

---

## Comunicado de Hecho Relevante

---

### Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: Contratación de firma para la auditoría externa financiero-contable, períodos 2025, 2026 y 2027 de Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.**

De conformidad con lo que establece el artículo 14 del “Reglamento de Auditores Externos aplicable a los Sujetos Fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE”, se comunica que según el artículo V de la LXV Asamblea General Ordinaria de Asociados de Grupo Mutual Alajuela La Vivienda, celebrada el 28 de febrero del 2025, se dispuso designar por los períodos 2025-2026 y 2027(tres años), al Despacho Carvajal & Colegiados Contadores Públicos Autorizado, S.A., como firma de auditora de los estados financieros de Grupo Mutual Alajuela la Vivienda y Subsidiarias.

Agradeciendo su atención a la presente, se despide

Atenta mente,

Lic. Marvin Sánchez Álvarez  
**Gerente General**  
**Mutual Valores Puesto de Bolsa, S.A.**

*Fc. Archivo: CHR- MV-079-2025*

MARVIN SANTOS SANCHEZ ALVAREZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de MUTUAL VALORES PUESTO DE BOLSA S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**